

ANUNCIO DE FORMALIZACION

TSA0069004

NOMBRE	<i>Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (Tragsa, Grupo SEPI)</i>	
N.I.F.	<i>A-28-476208</i>	
DIRECCIÓN	<i>ES300</i>	<i>Maldonado,58 28006 Madrid</i>
Nº TELÉFONO Y FAX	<i>91 396 34 00</i>	
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	<i>http://www.tragsa.es/ layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx</i>	
DIRECCIÓN DE INTERNET	<i>http://www.tragsa.es</i>	
DIRECCIÓN DEL SERVICIO	<i>Vía Pasteur 29-31, Polígono del Tambre, 15890 Santiago de Compostela ua.compras.galicia@tragsa.es</i>	
DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	<i>http://www.tragsa.es/ layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx</i>	
TIPO DE PODER ADJUDICADOR	<i>Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública</i>	
ACTIVIDAD PRINCIPAL	<i>Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural</i>	
CÓDIGOS CPV	<i>Lotes 1-40 Código CPV: 45500000 "Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil con maquinista</i>	
DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	<i>Arrendamiento de maquinaria y vehículos con operario para obras de construcción a realizar en diversas localizaciones de Cantabria: Saja Alto (Renedo; Cabuerniga-Mazcuerras); Saja Bajo (Mazcuerras-Torrelavega); Besaya; Deva y Nansa; Pas y Asón, para la ejecución de actuaciones MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE MÁRGENES EN CAUCES</i>	
TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	<i>Tramitación conforme al Artículo 159 de la LCSP: Abierto simplificado</i>	
PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	<i>No procede</i>	
RECURSOS	<i>Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)</i>	
	<i>Nº de ofertas económicas recibidas de pequeñas y medianas empresas</i>	11
	<i>Nº de ofertas recibidas de otro estado miembro o de un tercer país</i>	0
	<i>Nº de ofertas recibidas por vía electrónica</i>	0
ADJUDICATARIOS		
B39619598 - EXCAVACIONES AVELINO AGUDO, S.L.	PYME	130.575,00 €
B39360540 - CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ANIBAL, S.L.	PYME	54.300,00 €
B39029798 - CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.	NO PYME	25.200,00 €
A39053707 - EXCAVACIONES BEDIA, S.A.	PYME	165.180,00 €
B39469168 - EXCAVACIONES GONZÁLEZ VEGA, S.L. (EXCAVACIONES GABY, S.C.)	PYME	50.400,00 €
B39232103 - TRANSPORTES Y EXCAVACIONES FRANFERMA, S.L.	PYME	33.210,00 €
20204989H - FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ BARQUIN	PYME	10.770,00 €
A39007083 - TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.	PYME	25.290,00 €